

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

Número 4651

LOS ALCÁZARES

ANUNCIO

Expediente número 1 de Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto Municipal 1991

Ha sido elevada a definitiva, en virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de febrero de 1991, la aprobación del expediente número 1, de Modificación de Créditos en el Presupuesto 1991, que ofrece el siguiente resumen por Capítulos:

A) ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Consignación anterior	Aumentos	Bajas	Consignación final
0	274.908.111			274.908.111
A) Operaciones corrientes:				
1	149.350.000			149.350.000
2	88.688.744			88.688.744
3	315.104.990	11.200.000		326.304.990
4	58.200.000			58.200.000
5	6.000.000			6.000.000
B) Operaciones de capital:				
6	244.823.200			244.823.200
7	28.627.578			28.627.578
8	4.000.000			4.000.000
Total	1.169.702.623	11.200.000	—	1.180.902.623

B) ESTADO DE GASTOS

0	260.051.830			260.051.830
A) Operaciones corrientes:				
1	194.099.663			194.099.663
2	192.399.559			192.399.559
3	13.310.610			13.310.610
B) Operaciones de capital:				
6	472.219.098	13.414.000	2.214.000	483.419.098
8	4.000.000			4.000.000
9	18.765.582			18.765.582
TOTAL	1.154.846.342	13.414.000	2.214.000	1.166.046.342

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 446.3 y 5 del Texto Refundido, y en su caso, a los efectos de iniciar el plazo de dos meses para interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Territorial, el cual no suspenderá por sí solo la aplicación de la modificación de créditos.

Los Alcázares, 18 de abril de 1991.—El Secretario, Diego Sánchez.—Visto bueno, el Alcalde, Francisco Montesinos Navarro.